

ACUERDO N° 511 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CATORCE días del mes de DICIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) DESIGNAR Responsable Subrogante de la Oficina de Recepción de Denuncias de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. LUCIANA PAOLA BANÓ (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 14/12/2018, a la Dra. **VIRGINIA XIMENA PARIS**, por mismo período.-

II) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Sala Penal de Cámara de Apelaciones de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. DANIEL GUSTAVO SANCHIÑO (Art. 36 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), el día 14/12/2018, a la Dra. **OLGA DEL CARMEN SANCHEZ**, por mismo período.-

III) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Fallecimiento, (Art. 35 inc. a del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), las inasistencias del día 10 al 13/12/2018, a la Dra. **MARCELA TERESA GARCÍA**.-

IV) MODIFICAR Parcialmente Acuerdo 508/18-DRH, Punto I), debiendo DEJAR SIN EFECTO el día 21/12/2018 y CONCEDER para el día 14/12/2018, Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Acuerdo 561/18 Régimen de Licencias), a la Dra. **LUISA DENISE MUÑOZ**, designando Subrogante a la Dra. **MARÍA VIRGINIA CALCAGNI**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-